AÑO IX — JUEVES 25 DE ABRIL DE 1907 — NÚM. 2.701

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 12
» 12 » 23

# Diario de Avisos



Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## Unas Cortes más

Otra vez se ha repetido el caso insistentemente observado. La Cámara llamada popular se halla huérfana de representación del trabajo.

Ni un obrero, ni un labrador, ni un marino mercante, ni un industrial. Á este paso, por mandato de la costumbre, pronto podrían decretarse nuevas condiciones legales para ser Diputado. Parece que el cargo haya sido vinculado en el capital y en la inteligencia titulada ó universitaria.

Si los datos tenidos por oficiales no mienten, en el nuevo Congreso se cuentan: treinta marqueses, veintiún condes, seis duques, dos vizcondes, diecinueve militares, quince catedráticos, doce ingenieros, siete médicos, tres boticarios, cuatro banqueros, veinticuatro grandes propietarios... y más de ciento ochenta abogados.

Si admitidos al Congreso como representación nacional, bien claramente se ve que en España solo existen aristócratas, capitalistas y burocracia, y nada de trabajadores, comerciantes, labradores y cabotaje. Esta es la primera falsedad del organismo encargado de elaborar las leyes.

El nuevo Congreso presenta, sin embargo, una condición que pocos ofrecieron. El gobierno, como siempre, tiene mayoría, pero también sufrirá la amenaza continua de una derrota en las votaciones.

La Solidaridad catalana lleva, ya conocidos, treinta y ocho diputados de los cuarenta y dos que presentaran, treinta y ocho diputados disciplinados, de prestigios, elocuentes unos, fogosos otros, impulsivos los más y capaces todos de dar sendos disgustos parlamentarios á los ministros, sin que les arredren ni intimiden desplantes, gestos, frases, gallardías, ni demás exteriorizaciones del orgullo.

Esta minoría, por el señalado triunfo que significa, está llamada á ser el centro al que converjan las oposiciones cuando quieran atacar al gobierno. Reunidas todas sumarán ochenta y cinco votos, número que bien dirigido puede crear graves contratiempos al ministerio que más fuerte se considere.

Anúncianse, por tanto, grandes movimientos en el Congreso, esperándose que las discusiones acerca los acontecimientos electorales de Barcelona, Valencia y Madrid sirvan para quebrantar la cohesión ministerial.

De todas suertes, aun con la falsedad de origen, y á pesar de las corruptelas del sistema, si la buena fé y los sentimientos de justicia se impusieran, algo y también algos pudieran hacer los Diputados en bien de la patria.

## Desheredados

I

Los pies terrosos, acorchados, lívidos;
de negros pelos recubierta lánguidos
la sucia pierna de gigante músculo;
al viento libres los cabellos gárrulos,
rizados, crespos, como selva errática
de corpulentos álamos;
por entre cortes de pizarras gélidas,
y recovecos de piñones áridos;
por laberinto de jarales húmedos,
entre las zarzas de agüijones cáusticos;
acá el aullido de pantera indómita;
rugir allá de jabalís escuálidos,
y los graznidos de los cuervos hórridos
y repugnantes cárabos,
y los silbidos de rapaces águilas
y el vuelo audaz de la centella rápido
que el monte hiende ignífera
envuelta en lava de explendores cárdenos;
sobre infecundos abrojales híbridos;
bajo plomosos pabellones ácueos
de un cielo nunca fúlgido,
de un aire jamás diáfano;
bebiendo su pulmón el viento hidrópico,
los de cisterna ponzoñosos hálitos,
olor á fiebre que ataraza el rítmico
latir del pecho con miasmas ásperos...
el pobre cabrerillo de faz lúbrica
sube la cuesta por caminos álgidos
hasta pisar la cúspide
del peñascal selvático.
Allí cuelgan los cóndores
sus nidos y sus pájaros:
allí el infeliz ádvena
enclava da su vida el curso rápido.

—

Abrió sus ojos á la luz inválida
y al verse solo en erial misántropo
buscó en el pueblo de animales rústicos
los que el hombre negó cariños cándidos.

II

Y una, que oyó, de sentimienlos célicos
más que la miel de tomillares jácaros,
voz harmoniosa regaló su espíritu
con embriagantes cánticos
de amores puros, cual nereidas vírgenes
de suspirar balsámico;
tan argentada y límpida
como el rodar del aquilón impávido,
mezclada con insó.itos
gemidos enigmáticos.
Era el clamor de su pastora lóbrego
que, retorciendo ingrávidos
los de cera y coral brazos ebúrneos,
luchaba por huir de los vandálicos
que ruín le extiende el lujurioso déspota
de aquellos montes árbitro...

—

Llegó el cabrero, borbotando rígidos
sus ojos sangre y, látigo
haciendo de su lengua, en brava cólera
mezcla de rabia y estertor linfático,
á la frente del vil lanzó impertérrito,
cual rudo atleta de los cielos álficos,
una saliva fétida
como el inmundo corazón del árbitro.
Y, asiendo á la pastora en dulce éxtasis
con sus manazas de vigor cetáceo,
huyó de aquellas cúspides
mecido por el ábrego
en busca de regiones más recónditas
donde no fermentase el torpe lábaro
del mundanal, indómito,
sumido en vicios corazón tiránico;
do no llegase el pérfido
soez vampiro de los pobres árbitro...

**Firma N.**

## PARA HACER EL CATASTRO

Leemos en nuestro estimado colega *La Época:*

«El ministro de Instrucción pública, en cuyo departamento está el Instituto Geográfico, encargado de formar el mapa parcelario de España, ha tenido una iniciativa laudable para acelerar la formación y publicación de este mapa: la de aplicar los procedimientos fotográficos, en vez de la litografía.

Al efecto pensaba en proponer un crédito en los presupuestos para la compra de aparatos que han de constituir el taller con los últimos adelantos, cosa que costará unas 70.000 pesetas. Pero como incluyéndolo en presupnestos no podría utilizarse hasta Enero del año que viene, caso de que se aprobaran, presentará, apenas se constituyan las Cortes, un proyecto de ley especial, pidiendo el crédito extraordinario, y con esto se adelantará seis meses la instalación del taller heliográfico.

Por este procedimiento se conseguirá tener el mapa parcelario, tan necesario para el Catastro, en un plazo de sesenta años, mientras que con el procedimiento litográfico, que ahora se sigue, se calcula que tardaría unos doscientos años.»

***

Y nosotros decimos, aplaudiendo la acertada disposición del señor Besada:

Si el procedimiento fotográfico se emplea también, para los trabajos del campo, tendríamos el mapa parcelario, no en un plazo de sesenta años, sino en el de seis.

Brindamos la idea al señor ministro de Fomento.

## CRÓNICA

Perlas moribundas.

Según comunica la prensa, en el Museo del Louvre, de París, existe un collar de perlas valorado en 300.000 francos, el cual se encuentra *en la agonía.*

Esta preciada alhaja, que fué legada al museo por la esposa de M. Thiers, está compuesta de perlas de gran valor y tamaño; siendo las tres mayores de 36, 39 y 51 granos respectivamente.

Todas las perlas de que el collar se compone, van de día en día perdiendo su brillo y volviéndose poco á poco negras; esto tiene profundamente preocupados á los joyeros franceses, que á más del natural sentimiento de ver cómo se pierde una fortuna, tienen puestos los ojos en la agonía de tan preciada alhaja como campo de experimento que les sirva para comprobar la vitalidad de las perlas.

Las perlas son tan sensibles á los cambios bruscos de temperatura, que muchas han perdido su brillo y con él su valor con sólo dejarlas sobre el mármol de un tocador al quitárselas del cuello donde por algunas horas han estado recibiendo el suave calor de la piel.

Esto, para los que somos románticos y visionarios, para los que nos empeñamos en ver en todo algo más de lo que aparentemente se muestra, nos lleva á pensar grandes absurdos en los que encontramos, por qué no decirlo, hasta justificada la suerte de las pobres perlas.

¿Qué extraño que un collar de perlas que expuesto en el escaparate de una joyería fué la envidia de cuantos le contemplaron, al pertenecer á una elegante dama sienta al verse abandonado por ella una pena que le ocasione la muerte? ¿qué de particular que se mueran unas perlas si recuerdan las escenas de que han sido origen?

Una alhaja del valor de las perlas pasa primero por manos de artífices que apenas si ganan lo suficiente para poder vivir, después van á parar á una tienda donde el que las exhibe y las vende no puede gastarlas y lucirlas como propias.

Después de una larga vida llena de vicisitudes y de azares, abundante en peripecias y fecunda en sucesos, ¿qué extraño que las perlas se mueran de pena al verse abandonadas en la sala de un museo, al verse condenadas por su mucho valor á descansar eternamente sobre el rojo terciopelo de un estuche?

Los químicos aseguran que las perlas se mueren porque necesitan del calor de la piel, de contacto de una garganta para vivir y efectivamente, las que existen en el Museo de Louvre están agonizando; ¿pero por qué no mueren las perlas que se encuentran engarzadas en las alhajas de la Virgen del Pilar? á esto es seguro que los químicos no sepan contestar; yo si me atrevería á decirles algo que tal vez les resolviera aquella incógnita; por que ¿no podría obedecer esto á que las piedras preciosas hubieran sido creadas para fines más altos que el de ser lucidas por elegantes damas? Tal vez.

***

## Dichos y hechos.

Continúa Narbón contando por *llenos* las funciones.

Esto llama poderosamente la atención del público, y recuerda la *soledad* de otras compañías.

Nadie quiere explicar el fenómeno ¡cuando es tan fácil!

Los fantoches Narbón y el *cine*, *no pueden ser* más *mejores*.

Las compañías que por aquí vienen, *no pueden ser más peores*.

¿Se quieren *más* explicaciones?

¡Huelgan!

***

*Por fin*, gracias á las excitaciones del alcalde señor Rodríguez Fraile, pocos son ya los faroles del alumbrado supletorio que faltan colocar.

Ahora, falta que el señor alcalde ordene su conservación para que no ocurra otra vez el abandono remediado.

***

¿Quién guarda el cumplimiento del Bando de la Alcaldía que prohibe lavar en el Clamores?

Ayer vimos dos mujeres tranquilamente lavando.

¿Por qué no se quitan las piedras planas?

Los guardas del arbolado limpiarían de ellas el Clamores en una mañana.

Piense la medida nuestro amigo señor Rodríguez Fraile.

Merece la pena.

***

Parece que existe el proyecto de ensanchar la entrada á Segovia por la carretera de Boceguillas.

El proyecto, factible y económico, se basa en terraplenar parte de la calle de Gascos, elevando su piso al nivel de la carretera.

¿Qué apostamos á que no se hace?

Las mejoras y ensanches de Segovia tienen una protesta muda, pero continua y elocuente.

*Los arcos* de la Plaza.

Algo así como el *puente* de Coria.

***

Bueno que se limpie de perros la capital.

Es medida conveniente y muy recomendada.

Pero de esto, á decir que los *cazados*, ayer estaban hidrófobos hay un abismo.

Pasteur demostraba que de 100 perros que se decían hidrófobos, 80, por lo menos, morían encolerizados por la persecución de que fueron objeto.

***

Sr. Alcalde:

Ayer, á las ocho menos diez de la noche, *en la Plaza Mayor*, un matrimonio extranjero admiraba el instinto de tres cabras que, viniendo juntas por la calle de Reoyo, separáronse junto al kiosco, para dirigirse cada cual á su casa.

¡Qué dirán de Segovia!

Que aquí domina la higiene.

Y eso que, tal vez, no sepan lo de los cerdos y conejos.

## CARICATURAS EXTRANJERAS



El sol de primavera beneficia con sus rayos á la convaleciente España.

(Del *Matino*)

## EL LEGADO

I

Era Lolilla una preciosa criatura de dorados cabellos y arrobadores ojos azules, en los que brillaba un *no se qué* de celestial dulzura que entusiasmaba á todos los que tenían la inefable dicha de admirarla, que en verdad no eran muchos, pues su anciano abuelo, celoso de tan envidiado tesoro, no la abandonaba á sol ni á sombra é impedía en gran manera su trato con las gentes del lugar.

El tio Lesmes, tal era el nombre del viejo, poseía algunas fanegas de tierra que, tras largo y penoso trabajo en la capital, había podido adquirir con sus ahorros de cincuenta años atrás; y como su edad, que frisaba en los ochenta, le tenía ya inhabilitado para todo trabajo material, decidió terminar sus achacosos días en la poética aldea de Villahumbrosa, dedicándose al mismo tiempo á su encantadora nietecita, huérfana de padre y madre; quien le servía de hermoso báculo, siendo amorosa y excesivamente preservada por él de los múltiples peligros que rodean á la juventud.

No mostraba Lolilla interés alguno por conocer el mundo alegre y jugetón que las viejas comadres de la aldea la habían pintado matizándole con tentadores encantos capaces de impresionar un alma menos bella que la suya. Le molestaba cuando ponderaban con insistencia su belleza y no podía oir con calma los piropos y tiernos epítetos que la dedicaban los mozos del lugar que, por extraña casualidad, lograban ver á la encantadora niña.

Ella, sólo era feliz al lado de su abuelo y para él solo guardaba sus sonrisas, capaces de extasiar á los propios ángeles. El pobre viejo rebosante de satisfacción estrechaba entre sus brazos á la preciosa niña y besándola con efusión correspondía á sus constantes muestras de cariño.

***

Así transcurrieron unos cuantos años. aumentando los achaques del viejo y la belleza de la nieta, que era modelo de virtudes, é iba adquiriendo conocimientos teóricos y prácticos, poco comunes en los pueblos de la montaña é impropios de su edad. El tio Lesmes reconociendo la proximidad de su fin, avisó al venerable Párroco, para que le confortase con los auxilios espirituales, y abriese á su alma el camino de la gloria y luego despidiéndose de su niña, la dijo: «Hija mía, te has educado bajo la tutela de un anciano que puso en ti sus últimas esperanzas y te creo ya en disposición de vencer los obstáculos que te ofrecerá el mundo, escudada por tu virtud é instrucción. El señor me reclama y acudo contento á su llamamiento; solo me entristece el perder tus caricias que tanto me alegraban, pero me consuela la confianza que tengo de que no olvidarás á quien tus padres te recomendaron, y aprovecharás mis consejos y los del virtuoso Párroco que tanto ha influido en tu educación.

Yo como premio á tus cuidados en estos últimos años de mi vida, voy á hacerte un regalo. Y ocultando su encrespada mano bajo la almohada, sacó un pequeño estuche y una llave que le entregó diciéndole: No le abrirás hasta que mi alma haya salido de este mundo, y un apretado abrazo seguido de un mar de lágrimas, dió fin á las entrecortadas palabras del moribundo anciano, que minutos después expiraba en brazos de su adorada nieta...

**Odraude Ogaitnas.**

Segovia, 1907.

# NOTAS MUNICIPALES

## LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las ocho menos cinco minutos.

Preside el alcalde señor Rodríguez Fraile, con la asistencia de los concejales, señores Arango, Herrero, Zúñiga, Ramírez, Llovet, Páramo, Moreno, Bravo, Well, Carretero (don J.), Rincón, Santiuste, Berrocal, Fernández y Baeza.

### Acta

Dase lectura del acta de la sesión anterior que fué por unanimidad aprobada.

### Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados desde la última sesión celebrada, no contienen disposición alguna que afecte al municipio.

### ORDEN DEL DÍA

=

### Autorización

Léese un oficio del señor gobernador civil de la provincia, en el que concede autorización al municipio para convertir en obligatorios los gastos de las ferias.

El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se den las gracias al señor gobernador, en atento oficio.

### Moción

El concejal señor Zúñiga, como presidente de la Comisión de festejos, y en nombre de ella, formula una moción verbal, que ruega á la presidencia haga suya, en la que, con objeto de dar más atractivos á las próximas ferias de San Juan, propone se den por administración dos corridas, una de toros de ganadería acreditada y toreros de cartel el día de San Pedro, y una de novillos con picadores el día de San Juan.

Entiende que estos festejos serían beneficiosos para la industria, el comercio, y en general á toda la población, y á la vez poco gravosos al Municipio, por haber estudiado la Comisión el medio de economizarse cerca de cinco mil pesetas, con relación á los gastos ocasionados el año anterior.

La presidencia acepta la moción del señor Zúñiga, y puesto á discusión el asunto, promúevese un acalorado debate, en el que intervienen los señores Llovet, Baeza, Ramírez, Berrocal, Moreno, Well, Bravo y Páramo.

En vista de la disconformidad de criterio entre los señores concejales, procédese á la votación nominal, quedando aprobada la moción del Sr. Zúñiga, con el voto en contra de los señores Bravo, Well, Fernández, Berrocal y Baeza.

El Sr. Well explica su voto, y á propuesta del Sr. Llovet queda autorizada la Comisión de festejos para que haga las gestiones necesarias respecto á las corridas que se han de dar en los días de ferias, y así se acuerda por el Consistorio.

### Acta

El secretario señor Zamarriego, da lectura del acta del tercer concurso para la enagenación de 15 lotes de árboles, derribados por el huracán del 24 de Enero último, en la que se adjudica el primer lote á don Tomás Encinas, vecino de esta ciudad, por la cantidad de 102'65 pesetas, tipo de tasación.

Los 14 lotes restantes quedaron desiertos.

El señor Páramo opina que debe celebrarse otro nuevo concurso, con objeto de enagenar esos árboles, á cuyo fin, entiende sería conveniente, rebajar un 10 ó un 15 por 100 sobre la tasación anterior.

Se acuerda anunciar un cuarto concurso de los lotes desiertos, con la rebaja de un 15 por 100, ó sea con la de un *cuarenta por ciento* sobre la primera tasación.

### Defunción

El conserge del Asilo de Sancti-Spiritus, en oficio que dirige á la Alcaldía, da cuenta del fallecimiento del acogido en aquel Establecimiento, Francisco Montero.

El Ayuntamiento queda enterado con sentimiento, y acuerda se anuncie la vacante por término de 15 días, en los periódicos oficiales, según costumbre.

### Instrucción pública

Léese un informe emitido por la Comisión de Fomento, sección 2.ª sobre un oficio suscrito por el señor Rexach, dueño de una casa de la calle de José Zorrilla, destinada á escuela de niñas, solicitando se le abonen 375 pesetas, por desperfectos causados en la referida finca durante el tiempo que la ha tenido arrendada al Municipio.

En dicho informe, la Comisión es de parecer que se debe abonar al señor Rexach la cantidad que indica, por ser de justicia; pues á su modo de ver, aún hay que agradecer al propietario varias cosas que no ha incluido en cuenta y que tiene perfectísimo derecho á ellas.

El Sr. Bravo no está conforme con el criterio de la Comisión, y cree que el Ayuntamiento no debe pagar los vidrios rotos y que como dice el refrán «quien rompe paga» y por tanto aunque el Municipio abone esa cantidad al Sr. Rexach, cree el señor Bravo que el Ayuntamiento debe reclamarla á quien tenga la culpa de esos destrozos.

Esto da origen á una larga discusión, en la que intervienen los señores Herrero, Berrocal, Arango, Fernández y Baeza, que corta el señor Arango diciendo: «aquí existen dos cuestiones; la primera es acordar si se debe ó no abonar esa cantidad al Sr. Rexach y, en caso afirmativo, indefectiblemente ésta ha de abonarse por el Ayuntamiento, y la segunda es si este asunto ha de pasar á estudio de la Comisión, para que informe acerca de si procede exigir reclamación del abono de los desperfectos, y en su caso contra quién se ha de dirigir la reclamación.

Se acuerda en definitivo, abonar al señor Rexach las 375 pesetas que reclama, con cargo al capítulo de imprevistos, dándole al mismo tiempo las gracias por las deferencias y atenciones que ha guardado al Consistorio, y que informe la Comisión de Fomento, sección 2.ª, sobre si se debe ó no reclamar los desperfectos, á las personas que han residido en la casa en cuestión.

### Extractos de acuerdos

La secretaría presenta los de las sesiones celebradas en el mes de Marzo por el Excmo. Ayuntamiento.

Son aprobados, acordándose se remitan al señor gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial».

### Obras

La Comisión de obras, de acuerdo con el dictamen dado por el arquitecto municipal, informa que debe autorizarse á don Saturio Entero para que ejecute las obras que proyecta en una finca de su propiedad.

Es aprobado el informe de la Comisión.

### Distribución de fondos

La presenta el señor contador para el pago de obligaciones del mes de Mayo próximo.

Es aprobada.

### Gracias

Las da en atento oficio que dirige á la Alcaldía, el poeta segoviano don José Rodao, por las laudatorias frases que en las anteriores sesiones le dedicaron, con motivo del premio de honor alcanzado en los Juegos florales de Cádiz.

### Mercedes de Agua

La solicitan para fincas de su propiedad don Ciriaco Francisco Sanz y don Remigio Bermúdez de Castro.

Previo informe favorable del arquitecto municipal y Comisión de Industrias, quedan concedidas las mercedes solicitadas.

### Expropiación

La Comision de Propios dictamina proponiendo al Ayuntamiento la conveniencia de expropiar por cuenta del Municipio la casa número 1 de la calle larga de Santo Tomás, propiedad de Clemente Martín Inés, en en la cantidad de 550 pesetas.

Aprobado el informe.

### Laude á perpetuidad

La solicita el presbítero D. Mariano de Pablos, previo pago de la cantidad reglamentaria, y se le concede.

### Ruegos y preguntas

El señor Ramírez pregunta á la presidencia si se han ultimado ya las obras de la calle de Escuderos, y que si es así, por qué no ordena se quite un poste que hay á la entrada de dicha calle que dificulta el tránsito.

El señor Moreno, ruega se haga pasar por la calle de Reoyo, lo antes posible, la cañería de presión, por ser esta calle una de las más importantes de Segovia.

Los señores Rincón y Berrocal piden se colquen bocas de riego en los sitios destinados, sobre todo en la calle de José Zorrilla, donde creen es de suma necesidad.

El señor Baeza también hace un ruego á la presidencia sobre el adoquinado de la calle de San Francisco.

La presidencia promete atender los ruegos mencionados, y con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 6.071,13 pesetas, se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

# De instrucción pública

### Memorias

Los maestros de Santiuste de Pedraza y Gallegos, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos, de sus pueblos respectivos.

### Instancia

Doña Aurora Navarra maestra de Fuente de Santa Cruz, en instancia que dirige á la Junta Central de derechos pasivos del magisterio, solicita la sean abonados 12 días del mes de Enero que tiene devengados y se la adeuden.

POR LA PROVINCIA

# COCA

## La primera Comunión

El domingo próximo pasado, festividad del Patrocinio de San José, tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora, bajo la invocación de su Concepción Inmaculada, la tierna y conmovedora escena de acercarse por vez primera á recibir á Jesús Sacramentado, en la Santa Comunión, los niños de esta villa de Coca, también llamada de los Fonsecas. Preparados é impuestos en lo posible, para la recepción del Sacramento más excelente y principal en número de cuarenta, vieron colmados sus deseos de hospedar en su pobre morada, como con gran humildad decían, al Divino Salvador, cuando en mano del sacerdote los invitaba generoso á que á El vinieran sin temor.

Tenían todos en cuenta lo que sus compañeros inseparables de aquel día, con mucha ternura les hablaban, esto es, lo que en sus devocionarios leían, y lo que habrían oído en las conferencias preparatorias á saber, que los niños eran sus amigos predilectos, como lo manifestó cuando decía: *dejad que los niños se acerquen á Mí*, y ansiaban por momentos unirse en íntimo consorcio con el Amante Jesús en el Sacramento de los Altares.

Próximo ya el momento solemne, el señor cura párroco de ésta, don Antonio González Clavo, dirigió á los agraciados niños, vivamente emocionado por la ceremonia, que dentro de muy poco iba á celebrarse, una sentida plática alusoria al tan conmovedor y singular acto, poniendo de relieve quien era el que venía á su pecho, alentándoles á que no desmayaran, viendo por una parte la grandeza de su Dios, y por otra la nada y vileza de sí mismos, y excitando en los privilegiados comensales la constancia en el servicio de Dios, que en ese día parecían prometer.

Lo que causa el ver sentarse á la S. Mesa por primera vez á los niños, se concibe, sí, pero exteriorizar no pueden, ni el más diestro pincel, ni el poeta más fecundo é inspirado, que son los que con el cultivador de la música rayan más alto en la imitación de lo sublime; y no encuentro frase más completa, con que expresar qué sea una primera Comunión, que la de que es *una cosa sublime*.

Ordenados por el señor cura párroco, iba este acercándolos de dos en dos al Sagrado Convite; contribuyó á dar más realce á la fiesta eucarística, la feliz idea y acertada disposición del señor González Clavo, cual fué, que dos niños, invitados al Banquete Divino, Rosalía Velázquez, que asistía revestida con las tocas del color de la nieve, símbolo de la candidez é inocencia, y Nicanor Rubio, jovencito de no vulgar erudición, sostuvieron por ambos extremos el paño ó banda, que usarse suele en la administración del Sacramento del Amor.

Mezcladas las que llevaban el alegórico ropaje en algo semejante á la blanca paloma, conocidas también con el nombre de *Ninfas*, con las de solo modestas y humildes prendas, sí, pero limpias y aseadas por sus madres, como nunca: lo mismo los niños, habida consideración á su clase, todo ellos con el clásico lazo al brazo izquierdo, fueron respectivamente tomando la Santa Comunión de manos del señor coadjutor de esta parroquia: allí era el ver con qué recogimiento, en que actitud se acercaban é iban retirando de la Santa Mesa: en todos aquellos rostros se notaba un no *sé qué* especial: es que solo pensaban, solo estaban solícitas aquellas almas candorosas porque el Divino Huésped encontrara en ellas mansión adecuada, en lo que cabe, á un Señor de tanta Majestad: esta solicitud interior estaba retratada y manifiesta al exterior por el cuidado y compostura, que guardaban: no podían ocultarlo, y por eso, al subir las gradas del Altar, llevaban impresa en su semblante angelical la emoción de que estaba embargado su ánimo.

¡Bendita mil veces nuestra Religión sacrosanta! Ella sola puede y nos ofrece cuadros tan hermosos, tan sublimes, tan saludables enseñanzas, como las que se encierran en una primera comunión; ella evoca el recuerdo del día más grande para nosotros en la vida de cristiano, y á la vez nos impulsa á hacer actos de las tres virtudes Teologales.

¡Ojalá, queridos niños, que anteayer fuisteis saturados con la Comida Celestial con el Pan de los Angeles, quede grabada en vuestras almas con caracteres indelebles la impresión de la primera Comunión, para que os acerquéis siempre con ese respeto, con esa humildad y disposición, á recibir á vuestro amigo, al *Amigo* de los niños; no rehuyais las caricias de que fuisteis objeto el domingo por parte de Aquel Niño; corresponderle con las vuestras; por experiencia visteis que cualquier felicidad, que os haya parecido haber disfrutado en vuestra vida, es como pintada al lado de la que se tiene, cuando se recibe á Jesús con la debida disposición: no olvidéis lo que os encarga el que os desea una felicidad completa y permanente.

**Un feligrés.**

Coca, 23-4-907.

# Crónica general

**El incendio de Tolón**

El incendio que se desarrolló anteayer en el Arsenal de Tolón, destruyó todos los talleres, que ocupaban un radio de 300 metros.

Los documentos que custodiaba la comisión investigadora de la catástrofe del «Jena», fueron pasto de las llamas.

Hay 20 heridos entre marineros y soldados.

Las pérdidas materiales ocasionadas por la catástrofe, ascienden á varios millones de francos.

**Desgracia**

En Pasajes (San Sebastián), un tranvía repleto de trabajadores de las fábricas, arrolló el martes á una preciosa niña de dos años que con la inocencia propia de la edad correteaba por aquel lugar.

El angelito quedó debajo del carruaje que paró en seco á los gritos de un honrado obrero, recibiendo la criatura tan gravísimas heridas que falleció pocos momentos después de ser extraída de aquel lugar.

# DIPUTACION PROVINCIAL

## LA SESIÓN DE HOY

Empezó la sesión á las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Candamo, y con la asistencia de los diputados señores Páramo, Arribas, Escorial, Torre Bartolomé, Alvarez, de Antonio, Bermejo, La Calle, Ramírez Ramos, Cano, de Diego, Esteban, Gil Asenjo, González Ligero, Huertas, Romero, Ramírez Díaz y Llorente.

Apruébanse las actas que ayer quedaron sobre la mesa, de los diputados electos, y acto seguido se procede al nombramiento de la mesa, siendo nombrados los señores siguientes:

Presidente de la Diputación.—don Julio Páramo Arias, Vicepresidente.—don Higinio Arribas Agudo y Secretarios don Julio de la Torre Bartolomé y don José Escorial Llorente.

El Presidente accidental señor Candamo invita á la mesa acabada de nombrar á que ocupen sus puestos respectivos y así lo efectúan.

Los señores Páramo y Arribas dan las gracias á los diputados, por los cargos para que han sido elegidos y les ofrecen su incondicional apoyo y amistad.

El Presidente pide conste en acta un voto de gracias para don Antonio Candamo, por el acierto con que ha desempeñado la Presidencia interina apesar de sus 80 años, y así se acuerda.

A las manifestaciones de gratitud de los señores Páramo y Arribas contestan los señores Candamo y La Calle, y este último dice que si por ocupaciones ineludibles no le ha sido posible llegar á tiempo á la elección de cargos, se asocia con satisfacción al nombramiento hecho por sus dignos compañeros.

El señor Páramo le da las gracias y saluda también á los nuevos diputados, cosa que por un olvido involuntario no hizo antes.

Le contesta al saludo el señor Llorente.

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (12)

# Justa y Rufina,

NOVELA POR

## Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Las frases de saludo y los apretones de mano de rigor, y á sentarse los cinco con la mayor compostura. Don Roque y su unigénito, en el sofá consabido. Los de la casa del Duque, en los mismos lugares, en que en la visita anterior. Don Bartolo «ha caido» junto á Rufina... *¡coinsidensias!*

Don Roque sigue en el uso de la palabra.

—Pues si, señor y señoritas: me parece que Cascotes tiene las mejores condiciones *tapográficas* para la total higiene del señor *de* Don Alvaro, Aquí los pinos son muy *respirables*, (Justa y Rufina cambian una mirada de inteligencia que equivale á este signo ortográfico ¿...?) y no viene aquí ningún forastero *indigena*, que no se mejore, sobre todo, si tiene la *maletita* en el *purmón*. La mejor *apoplegia* (apología quería decir) que se puede hacer de esta localidad es que no hay ni un tísico en toda ella, y que son muy contados los que vienen y no se curan *radicarmente*

—Espero—contestó Don Alvaro—que eso me sucederá á mi, y en busca de ello he salido de mi casa: aunque, si he de decir la verdad tal y como la siento, no espero más allá de una leve mejoría: ¡está esto tan arraigado!... Pero, dejando á un lado todo esto, doloroso hasta de ser oido, ¿me permite el señor Don Bartolomé que le pregunte, si no es indiscreción, si es casado, ó soltero?

—Sí señor, soltero—respondió su padre.—Aquí donde usted lo ve, que parece un San Cristóbal, aunque en mala comparación, es una criatura materialmente como quien dice. Veinte años nada más. «Ahora bien» que es grandable de suyo, y esto le viene de la *genealogía* materna. Pero es soltero; aunque, quizás y sin quizás, él quisiera otra cosa muy distinta...

—¿Ahí estamos?—preguntó jovialmente Don Alvaro, sin maldita la curiosidad, sino por hacer los honores de la casa como ahora se dice.

—¡Qué se yo que le diga á usted!—contestó Don Roque—por ahí corre la *armófera* de que una de las dos de la Viuda como llamamos por acá á la de Algarín, no le parece á mi hijo saco de paja... ¡Qué quiere usted! ¡ese es el mundo!

A Don Bartolo no le hace gracia el giro que va tomando la conversación. ¡Mira que venir el mentecato de su padre con la *armófera* de la Fanny, cuando estaba él acariciando la idea de nombrar secretaria del ayuntamiento de la localidad á Rufina!... *¡Coinsidensias*, hombre, *coinsidensias!*

Don Alvaro ha conocido que al antiguo seminarista le ha molestado algo de lo que se ha dicho. Ni sabe que, ni le importa saberlo; pero están en la casa del caballero, y éste se cree obligado á llevar la conversación á donde ninguno se moleste; y cátate el pobre del tiempo, hecho víctima inocente de la verbosidad impetuosa de Don Roque.

Aquello que estaba haciendo no eran calores, ó por lo menos «no eran naturales.» ¡Si se veían salir de la tierra *caballos de vapor*! y eso, claro estaba, ni era bueno para el campo, ni para los cuerpos, ni para nada. No hacia mucho, había él tenido que ir al campo á levantar el *cadéver* de un hombre *medio muerto*, con aquellas calinas. Lo que es otro verano como aquel no lo había conocido el señor Don Roque Cerro.

Y á este tenor, hasta veinte minutos largos de talle, durante los que el secretario de Cascotes, con miradas como las del valentón del soneto cervantino, quiero decir, de soslayo hacía por incendiar en amores el corazón de Rufina, que muellemente recostada en la butaca, ó no se daba de ello la menor cuenta, ó bacía, y esto es lo más probable, que no se la daba... ¡Es tan propio de la mujer el disimulo!..

Cuando con profundas *genuflexiones de cabeza*, como diría Don Roque, se hubieron ido los de la calle, Justa dijo á Rufina, camino del comedor:

—Enhorabuena, hija,

Procédese á nombrar la Comisión provincial y demás cargos, y á propuesta de la mesa quedaron designados los siguientes señores:

**Comisión provincial**

*Primer turno.*—Don José Bermejo Mayoral, Santa María de Nieva; don Modesto Alvarez Sanz, Segovia.

*Segundo turno.*—Don Atilano Esteban Núñez, Santa María de Nieva; don Antonio Candamo, Segovia.

*Tercer turno.*—Don Angel Llorente Benito, Santa María de Nieva; don Tomás Huertas Illera, Segovia.

*Cuarto turno.*—Don Higinio Arribas Agudo, Santa María de Nieva; don José Escorial Llorente, Segovia.

Por unanimidad es nombrado vicepresidente de la Comisión provincial permanente D. Modesto Alvarez Sanz, el cual en sentidas frases da las gracias á sus compañeros.

**Comisión de Hacienda**

Don Atilano Esteban Núñez, don Pedro Romero Becerril, don Hermenegildo de La Fuente, don Timoteo de Antonio Gil y don José Escorial.

**Comisión de Gobernación**

Don Antonio Candamo, don Atilano González Ligero, don Francisco de Diego, don Julio de la Torre Bartolomé y don Angel Llorente.

**Comisión de Fomento**

Don Rufino Cano de Rueda, don Tomás Huertas Illera, don Enrique Gil Asenjo, don José Ramírez Ramos y don José Bermejo Mayoral.

**Censo**

Don Rufino Cano, don Tomás Huertas, don Antonio Candamo y don Julio de la Torre Bartolomé.

**Inspectores de Beneficencia**

Don José Ramírez Díaz y don Julio de la Torre Bartolomé.

**Subastas**

Don Tomás Huertas.

**Personal**

Don Higinio Arribas, Vicepresidente; don Rufino Cano, don Atilano Esteban y don Antonio Candamo.

Nómbrase una Comisión encargada de contestar á la de estudio sobre cereales, que la forman los señores Arribas, Ramírez Ramos, De Antonio y Escorial.

Se acuerda celebrar sesiones el viernes, sábado y lunes próximos.

El secretario da lectura de la Memoria, que se deja sobre la mesa por 24 horas, como marca la ley.

Apruébase el estado de fondos.

El presidente lee varias cartas y comunicación entre las que figuran una del señor Carsi, en la cual participa á la Diputación, que como Gerente de la Electricista de esta Capital, ha dispuesto no cobrar nada por el fluido eléctrico que se consuma esta tarde en el Teatro durante la Función con que el señor Narbón obsequia á los acogidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Se acuerda dar las gracias en oficio á los señores Carsi y Narbón.

Léese también una instancia suscrita por don Pedro Hernández Useros, oficial de la sección de cuentas municipales y contador interino de dicha sección, en la que solicita una gratificación por los servicios extraordinarios que viene prestando desde que desempeña interinamente dicho cargo.

Hacen uso de la palabra algunos señores diputados, y á propuesta del señor Escorial, el Presidente declara la sesión secreta, para tratar este asunto, levantándose la sesión á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

# NOTICIAS

**De viaje**

Se encuentran en Segovia con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación Provincial, nuestros particulares amigos don Enrique Gil Asenjo y don Pedro Romero Becerril, Diputados provinciales por los partidos de Sepúlveda y Cuéllar respectivamente.

**Escrutinio general**

Hoy se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, sin que se haya registrado incidente alguno de importancia.

En el distrito de Segovia ha presidido el acto, el magistrado de esta audiencia señor Moreno de Castro; en el de Cuéllar, el Juez de Instrucción de este partido, señor López y Ruiz de la Peña: en el de Santa María de Nieva, el magistrado señor Travado, y en el de Riaza, el Juez de Instrucción del partido de Cuéllar.

**De días**

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo y colaborador don José Aracil, inteligente oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A las muchas felicitaciones recibidas por dicho señor unimos la nuestra muy sincera.

En el rápido de esta mañana han salido para Valladolid, con objeto de asistir al *Congreso de Música Sagrada*, el R. P. Misionero, José González Alonso; el Beneficiado tenor de esta S. I. C., D. Luis Azcona; el Sochantre, D. Mariano Mora, y el organista D. Luis Casares.

Deseámosles un viaje feliz á los señores congresistas.

Esta tarde han estado evolucionando en la Dehesa, las fuerzas del Regimiento de Sitio que marcharán á Madrid el próximo 2 de Mayo.

Al ejercicio ha ido también la música de la Academia de Artillería que acompañará á las fuerzas en la formación que se verificará en Madrid.

**Pastoreo abusivo**

Ante la Alcaldía de Perorrubio han sido denunciados los vecinos del mismo, Angel Pascual, Manuel Casla, Santos Gilarranz, Mariano Burgos y Florencio Benito, por apacentar abusivamente varias reses lanares de su propiedad en los sembrados de aquel término municipal.

**Comisión Provincial**

Esta tarde se reunirá en sesión, la Comisión Provincial, recientemente nombrada, para tratar algunos asuntos de interés.

Mañana daremos cuenta de ella.

**Bibliografía**

Hemos recibido la Memoria de los trabajos realizados por el Colegio Pericial Mercantil Asturiano de Gijón, durante el año de 1906, y del cual es presidente nuestro distinguido amigo y paisano don Valentín Escolar.

Dicha memoria fué leída en la junta general celebrada el 20 de Enero, por el señor Sánchez y J. Valdés, secretario del Colegio, y en ella se contienen numerosos é interesantes datos respecto al desarrollo y florecimiento de aquel Centro de enseñanza.

Agradecemos el envío de esta Memoria.

**Regreso**

Hoy regresarán á Segovia de su viaje de instrucción, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

**Corta fraudulenta**

En el Juzgado Municipal de Revenga, se ha presentado una denuncia contra los vecinos de aquel pueblo Ezequiel Alonso, Felipe Aparicio y Dionisio Sastre, por haber cortado y extraído leña fraudulentamente, de los pinares del Real Patrimonio.

**Demostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

**Función gratuita**

Esta tarde ha obsequiado con una función gratuita el empresario señor Narbón, á los niños asilados en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

---

A la temprana edad de 26 años, ha fallecido en Labajos el guardia civil de aquel puesto don Maximiliano Sancho, hijo de nuestro buen amigo de Turégano don Timoteo, á quien así como á toda la demás familia, acompañamos en su justo dolor y pedimos á nuestros lectores, tengan presente en sus oraciones el alma del finado (q. e. p. d.)

**Daños**

Ante el Juzgado municipal de esta Capital, ha sido denunciado el vecino de la misma Matías Pascual, por haber causado daños en los sembrados de este término, con una piara de ganado de cerda, que custodiaba.

**Un telegrama**

Anoche recibió el señor Gobernador civil de esta provincia un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se desmienten rotundamente los rumores que han circulado, sobre que la peste bubónica se había presentado en Cartagena.

Lo único que hay es que se han registrado algunos casos de tifus.

**Reumáticos**

Curación rápida y segura con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia

**Una riña**

En las inmediaciones de la iglesia del pueblo de Zamarramala cuestionaron ayer Francisco Alvarez y Estanislao Callejo, vecinos ambos del citado pueblo, propinándose mutuamente algunos golpes.

La riña no tuvo consecuencias, merced á la intervención de una pareja de la guardia civil del puesto de la Capital, que separó á los contendientes.

De la riña resultaron los dos con contusiones de carácter leve.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal de Zamarramala.

**De viaje**

Procedente de Sepúlveda ayer llegó á Segovia y ha salido para Madrid, nuestro respetable amigo el ex-senador por esta provincia, don Javier Gil Becerril.

**Mercado semanal**

Se ha visto bastante concurrido y en él han regido los precios siguientes:

Arroba de patatas á 1'60 y 2, pesetas; Alcachofas, á 1'25 y 1'50 la docena.

Kilo de guisantes, á 0'70; ídem de naranjas, á 0'20 y 0'50; ídem de higos, á 0'50; de castaña pilonga, á 0'50; de queso, á 1'75.

Huevos, la docena, á 0'90 y una peseta.

Avellanas, á 0'30 y 0'40.

Kilo de salmón, á 10 pesetas; de merluza, á 2; de congrio; á 2'50; de langostinos á 5'50; de lenguados, á 4; de pescadillas, á 3; de calamares, á 3'50; de almejas, á peseta.

La caza y volatería no han tenido alteraciones sensibles en relación con los precios del mercado anterior.

**Casa de Socorro**

En el día de hoy no se ha registrado accidente alguno en esta Capital, que haya precisado la asistencia facultativa.

**Notable curación**

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del Médico-especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados 34 y 36), á cargo de don T. Serna el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

**Marcial Díez Gómez**

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

* * *

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia los días 26 y 27 del actual, Hotel Burgalesa y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

**La romería de San Marcos**

A la hora que escribimos estas líneas, es grande la afluencia de gente á la romería de San Marcos, que se ve favorecida por un tiempo hermosísimo, de verdadero calor.

**Una boda**

El sábado á las nueve y media de la mañana se verificará en la Iglesia de San Miguel el matrimonio de los jóvenes Juan Benito Manso y Cecilia Montes Marugán.

**Depilatorio Venus**

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

**Juzgado municipal**

Hoy no se han inscrito en este centro oficial, nacimientos ni defunciones.

## Boletín religioso.

Santos del día 26.

San Cleto y san Marcelino, papas y mártires, la Traslación de santa Leocadia y los beatos Domingo y Gregorio, de la Orden de Predicadores.

**Cultos para mañana**

En la V. O. T. de San Francisco.—A las seis de la tarde el ejercicio de los viernes que consiste en la corona seráfica y Via-Crucis.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas y San Gabriel.—A las siete de la tarde el Santo Rosario.

—En el Santo Cristo del Mercado.—El mismo ejercicio al anochecer.

## MERCADOS

Segovia 25

Trigo de 40 á 41 reales fanega.

Centeno 27'28.

Cebada 23'24.

Algarrobas 33 34.

Trigo.—Hay ofertas de 1500 fanegas, á 41 sin aceptación.

Centeno.—Sin operaciones.

Cebada.—Ofrecen 1000 fanegas á 24, y no hay quien compre.

# ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 t.)

**Consejo en Palacio**

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy el acostumbrado consejo en Palacio.

El señor Maura informó al Monarca minuciosamente de los asuntos interiores, deteniéndose en el resultado de las elecciones, que estimó favorables para la política del Gobierno.

**Escrutinios**

Las noticias oficiales que se reciben en el Ministerio de la Gobernación, comunican haberse celebrado el escrutinio general en los distritos sin registrarse incidentes notables.

Sólo se abrigan algunos temores respecto á los distritos de la Carolina y Cuenca, donde los candidatos triunfantes y derrotados se llevan tres votos de diferencia.

**Hablando con los periodistas**

El ministro de la Gobernación ha vuelto á recibir hoy á los periodistas, con quienes habló detenidamente del resultado de las elecciones.

**Un cuadro**

El notable pintor señor Comba, ha visitado al ministro de Marina para entregarle un cuadro que representa la entrevista, en Cartagena, de los Reyes de España é Inglaterra.

**La familia real**

S. M. la Reina doña Victoria continúa en perfecto estado de salud.

Hoy paseó por la Casa de Campo.

El Rey don Alfonso fué al tiro de pichón.

**El escrutinio en Madrid**

En el salón de actos del Ayuntamiento se está celebrando el escrutinio general.

En los alrededores del edificio hay mucho público, y los guardias de seguridad tienen que intervenir con frecuencia para deshacer los tumultos que se producen.

El salón se halla completamente lleno de público.

Al empezar el escrutinio el señor Morayta presenta una protesta general contra la validez de las actas.

La mesa la rechaza y se promueve gran confusión.

Los interventores republicanos se dirigen al Juzgado, y la mesa acepta por fin la protesta presentada.

Sigue el escrutinio.

**Falsificación de sellos**

Dicen de Barcelona que ha ingresado en aquella cárcel un alto funcionario del Cuerpo de Telégrafos á quien se supone complicado en la falsificación de sellos recientemente descubierta.

**El "Princesa de Asturias"**

Ha regresado de Orán el crucero español «Princesa de Asturias».

Durante el viaje ha hecho prácticas de radiografía con resultados muy satisfactorios.

**Firma del Rey**

S. M. ha firmado hoy un decreto nombrando comandante del acorazado «Pelayo» al capitán de navío don Rafael Rodríguez.

También ha firmado varios ascensos en el cuerpo de practicantes de la Armada.

—De Gracia y Justicia, concediendo la residencia en Sevilla á varios penados que se hallan dentro del cuarto grado de la condena.

—Disponiendo que el general de brigada señor Novella, cese en el cargo de comandante general de la séptima región, pasando á la escala de reserva.

## Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 82 70 |
| Amortizable al 5 por 100 | 101'40 |
| Acciones del Banco | 444'50 |
| Acciones de Tabacos | 400 50 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 10'40 |
| Londres á la vista | 27 78 |

FABRA.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

## -Purgen-

PURGANTE IDEAL

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El Purgen se prepara en tres formas distintas.

Para Niños; cajitas de 25 pastillas color de rosa. Para adultos; cajitas de 25 pastillas color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesiten fuertes dósis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en ESPAÑA.

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

## HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En Segovia, los días 26 y 27 de Abril, Hotel...

## NAVAS & C.ia Ingenieros

(*Casa fundada en 1883*)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

*Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.*

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.° LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

*procedentes de la fábrica* Ruston Proctor & C.° Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

*Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.*—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## REGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

## Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

## VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias*.

Desconfiar de las imitacines y falsificaciones

## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del *Estómago é Intestinos*.—Unico ensayo en la mayoría de los hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notaréis alivio en la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID*.—Precio: CUATRO PESETAS.

## "TOT"



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarión Grué

Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

## SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

## ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**Patronato principal**

*Excmo. Sr. Marqués de Comillas.*
*» » Conde de Bernar.*
*» » Conde de Canilleros.*
*Ilmo. » Barón de Vilagayá.*
*Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones inalterables al platino, tomadas de fotografías pequeñas. Ampliaciones al óleo.

Limpieza y restauración de cuadros al óleo é imágenes policromas de talla.

N. ORTEGA.—9, Sol, 9, 2.°

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.